

18 DE JUNIO DE 2024.

DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CHIAPAS LA NUEVA IZQUIERDA Y LAS REFORMAS JUDICIALES”.

Compañera presidenta de la mesa directiva, compañeras integrantes de la misma, compañeras y compañeros diputados; al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, canal del congreso, a los representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos. En México, en México la izquierda llegó al poder presidencial con el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, y su proyecto, su proyecto ha sido muy sencillo, no por sencillo ha sido, ha sido fácil no; el proyecto del Presidente López Obrador, fue convertir el poder político en un instrumento para construir un país más equitativo, teniendo al gobierno como protagonista principal y los instrumentos que utilizó el Presidente López Obrador, han sido el esquema fiscal y el gasto con una orientación progresiva, el gasto público con orientación progresiva, es decir, apoyar, apoyar con más a los que menos tienen, las y los mexicanos en su mayoría, eligieron la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación, esto es la continuidad de los propósitos centrales y las modificaciones en la forma que son determinadas por el tiempo y recordemos que uno de los ejes del pensamiento de izquierda, es que toda, toda la realidad está sujeto, está sujeta al cambio permanente y así, así son las sociedades y en ese modelo político es precisamente donde se inscribe nuestra Presidenta Electa Claudia Sheinbaum, una izquierda, una izquierda moderna sin lugar a duda, ser de izquierda, ser de izquierda hoy es sentir y fortalecer la vocación por la justicia social dentro de la democracia sustantiva, es decir, de una democracia que se convierte en el camino dentro de las libertades para elevar equitativamente los niveles de vida, por eso, por eso el cambio debe adecuarse y esa adecuación va a seguir esfuerzo de todas y todos los ciudadanos de Chiapas; sobre todo un esfuerzo para trabajar en unidad en torno al

Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, sin lugar a duda, sin lugar a duda de formación de izquierda Eduardo Ramírez, reconoce la defensa prioritaria de la igualdad, Eduardo Ramírez Aguilar, sabe de la desigualdad que proviene de la discriminación por razones género, por razones de edad, por razones de origen étnico o por vivir en el norte, en el centro o en el sur del país; y en este orden de ideas compañeras y compañeros diputados, los poderes de la república y los estados debemos consolidarnos para cumplir las tareas que la nación nos asigna, se busca razonar sobre cómo acercar totalmente la justicia real a los grandes grupos de mexicanas y de mexicanos, y durante toda, toda su campaña y previo a ello Claudia Sheinbaum, la Presidenta Electa aprobó la consulta popular para la reforma al Poder Judicial y el problema de la justicia, como lo he señalado en otras ocasiones en esta Tribuna, el problema de la justicia no llega al país y no llega a Chiapas, el problema del poder judicial, debemos tratarlo de frente, buena parte de las y los mexicanos, de las y los chiapanecos, sentimos que las instancias judiciales no son confiables en el territorio nacional, las y los diputados, tenemos que seguir puntualmente la ruta de la reforma judicial y los foros que se van a realizar, y yo exhorto a este congreso, como hoy lo hizo por la mañana la presidenta electa, de convocar a las y los legisladores de la 65 Legislatura, la actual y la que será la que tomará protesta el próximo 1o de septiembre, la 66, a que nosotros también invitemos y convoquemos a las y los a los diferentes grupos sociales, a las y los barras de abogados de los colegios, a las universidades a las y los presidentes municipales, a las y los síndicos, y regidoras, para que todos y todas opinemos sobre esta esta importante reforma, todos y todas sabemos que es inútil, es inútil llevar un problema ante las diversas instancias judiciales, porque estas, estas están alejadas de la percepción respecto de la complejidad y de la complicada realidad social que nos rodea, además, las instancias judiciales con el pretexto de la autonomía en muchos casos son beneficiarias de la impunidad que es una de las principales simientes de la corrupción. Amigas y amigos diputados, aún, aún con buena voluntad la aplicación de las leyes en nuestro país tiene diversas y profundas complicaciones, por eso mismo, tenemos que ir a estas reformas a fondo y todas las demás que están pendiente, Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero presentó 20 reformas, 18 constitucionales y 2 a leyes secundarias, no podemos dejarlas en el escritorio, al igual que muchas de las que

hemos aquí presentado también en este congreso. En consecuencia amigas y amigos diputados, se requiere, se requiere dar continuidad a la política de transformaciones hacia una sociedad más equitativa, la justicia debe ser más justa y debe ser igual para todas y para todos, si hay inequidades, pobreza y marginación siempre, siempre habrá espacios amplios para la impunidad y la justicia, la justicia será un elemento lejano para los grandes grupos populares, por eso, por eso se deben hacer cambios al Poder Judicial cuando así se requiera, como hoy lo está requiriendo el pueblo de México, y todos, todos estos cambios no son por voluntad simple del Presidente López Obrador, todos van de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incluido, incluido las diferentes leyes, por esa razón amigas y amigos diputados, insisto en ello, la consulta popular que aprobó el pueblo de México, que acaba de aprobarlo en una gran consulta nacional, debemos de examinarla y debemos seguir la ruta que la dirección nos da en ese sentido, la dirección política de Morena y por supuesto la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum. Luego entonces amigas y amigos diputados, se hace decisivo de manera urgente recuperar las austeridades republicanas, recuperar la credibilidad y la confianza en el Poder Judicial de nuestro país, como congreso, como congreso debemos, insisto, mandar una señal clara de que la impartición de Justicia debe ser mejor y el mejoramiento sí, y el mejoramiento del poder judicial de la Suprema Corte se puede lograr a fondo, debemos recordar que los órganos del estado mexicano están sujetos a la constitución y lo mismo nosotros, y pueden ser reformados por nosotros los representantes populares, ese, ese es el rasgo esencial e indiscutible de un sistema democrático, por ello, por ello es necesario garantizar el acceso igualitario a la justicia, no, no solo para los ricos y los poderosos, se debe evitar que sea la capacidad económica y el influyentismo quienes rompan la imparcialidad en los procesos judiciales; en otras palabras amigas y amigos diputados, busquemos con esta reforma que los jueces y magistrados designados por el pueblo, se deban a las y los ciudadanos, y no, y no a quienes tienen la capacidad de influir en las designaciones utilizando sus poderes económicos o sus poderes políticos. Es cuanto presidenta.